PERÚ | Ministerio de Educación | I.E. N° 0542 NUEVO PACAYPAMPA | perú sanmartín regionverde

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nueva Pacaypampa, 19 de setiembre del 2023.

Of. Nº 0075 I. E. N° 0542. N.P. – 2023

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
Prof. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO: **REMITO CONFORMACION DE CLUB DE CIENCIA SECUNDARIA DE LA I.E 0542-NUEVO PACAYPAMPA**

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar el más cordial y extensivo saludo a nombre de la Dirección, docentes, apafa, CONEI y alumnos de la I.E.I.N° 0542 del caserío de Nuevo Pacaypampa, distrito San Martin, Provincia de el Dorado, Región San Martin y al mismo **REMITO CONFORMACION DE CLUB DE CIENCIA SECUNDARIA DE LA I.E 0542-NUEVO PACAYPAMPA**

Aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y nuestra estima personal.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN I.E. N°0542 NUEVO PACAYPAMPA DIRECCION UGEL EL DORADO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
DIRECTORA

ACTA OFICIAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

I. DATOS GENERALES

TEMA	CONFORMACIÓN DE CLUB DE CIENCIAS				
CONVOCATORIA REALIZADA POR	PROF: ESTHER RAMOS YAHUARCANI	**FECHA**	16 DE JUNIO		
MIEMBROS CONVOCADOS	07	**HORA DE INICIO**	2:00 PM	**HORA DE FINALIZACIÓN**	4:30 PM
ENTORNO VIRTUAL O PRESNECIAL DE LA REUNIÓN	PRESENCIAL	**REDACTADO POR**	PROF. ORLANDO FERNANDEZ RUIZ		

II. PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE MIEMBRO DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
1	Esther Ramos Yahuarcani	Presidente
2	Marcos Antonio Luna Sangama	Vicepresidente
3	Anita Verónica Tuanama Pezo	Director de Administración
4	Helita Villanueva Mejía	Director de Comunicaciones
5	Noemi Román García	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.
6	Hilario Vásquez Bautista	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)
7	Javier López García	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia

III. AGENDA

1	Elección del comité directivo del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"
2	Aprobación del padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES"

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA

1	Redactar el proceso de la agenda con detalles
2	Siendo las 2 de la tarde se procedió con la elección del club de ciencias, donde por consenso se eligió a cada miembro.
3	Asimismo se procedió con la registro del padrón oficial de ciencias

V. ACUERDOS Y ACCIONES DE TRABAJO

N°	TAREAS	RESPONSABLES
1	Presentación virtual o presencial del acta de conformación y el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología **"LOS INNOVADORES"**al director de la institución educativa, para el reconocimiento oficial ante la institución educativa **"0542" Nuevo Pacaypampa** a través de una Resolución Directoral Institucional.	• Asesor del club de ciencia y tecnología • Presidente del club del comité directivo del club de ciencia y tecnología
2	Elaboración del plan anual de trabajo del club de ciencia y tecnología	• Comité directivo • Miembros del club de ciencia y tecnología

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PE
DIRECTORA

PADRÓN OFICIAL DE LOS MIEMBROS DE CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA LOS INVENCIBLES - 2023

Nuevo Pacaypampa 16 de junio del 2023

Teniendo en cuenta La Resolución Directoral Institucional N° 070 que reconoce la conformación del **Club de Ciencia y Tecnología " LOS INVENCIBLES"** de la **Institución Educativa 0542-SECUNDARIA NUEVO PACAYPAMPA** de la **UGEL EL DORADO,** de la **DRE SAN MARTIN**, que consta de 03 folio útiles, se detalla a continuación los miembros activos y miembros adherentes que conforman el padrón oficial de los miembros del club de ciencia y tecnología para el periodo lectivo 2023, la cual es actualizada año tras año.

MIEMBROS ACTIVOS

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	NIVEL DE ESTUDIO DE EBR	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRÓNICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1	JOSUE	TICLIAHUANCA ZAPATA	08/10/2010	62117532	13	MASCULINO	SECUNDARIA	1 A	Josue08@hotmail.com		estudiante
2	Jhojan	CORDOVA RUIZ	17/08/2010	62406724	13	MASCULINO	SECUNDARIA	1 A	Cordova17@hotmail.com		estudiante
3	, Euler	RUIZ MORETO	24/03/2011	63285266	12	MASCULINO	SECUNDARIA	1 a	ruiz24@hotmail.com		estudiante
4	William Esnayder	BOBADILLA PALACIOS	03/04/2010	62406747	13	MASCULINO	SECUNDARIA	1 B	bobadilla03@hotmail.com		estudiante
5	Anyeli Xiomara	CORDOVA RAMIREZ	02/05/2010	62410676	13	MASCULINO	SECUNDARIA	1 B	cordova02@hotmail.com		estudiante
6	Anita Dioselith	GARCIA GARCIA	01/06/2010	62170799	13	FEMENINO	SECUNDARIA	1 B	Anita01@hotmail.com		estudiante
7	Liliana	CORDOVA CORDOVA	25/02/2010	62371424	13	FEMENINO	SECUNDARIA	2 A	Liliana25@hotmail.com		estudiante
8	Flor Ayde	MORETO RUIZ	07/08/2019	61743575	14	FEMENINO	SECUNDARIA	2 A	Moreto08@hotmail.com		estudiante
9	Flaunder	RUIZ CORDOVA	11/02/2010	62371410	13	MASCULINO	SECUNDARIA	2 A	Ruiz11@hotmail.com		estudiante
10	Liliana	BOBADILLA ROMAN,	18/12/2008	60715597	15	FEMENINO	SECUNDARIA	2 B	Roman02@hotmail.com		estudiante
11	Yackely Yhorely	ROMAN GUERRERO,	22/04/2009	62510858	15	FEMENINO	SECUNDARIA	2 B	Guerrero22@hotmail.com		estudiante
12	Victor Manuel	ROMAN CORDOVA	02/09/2009	61743597	15	MASCULINO	SECUNDARIA	2 B	Roman02@hotmail.com		estudiante
13	Nancy Erely	CORDOVA GARCIA,	23/03/2009	60715646	15	FEMENINO	SECUNDARIA	3 A	Cordova02@hotmail.com		estudiante
14	Franclin	MORETO CORDOVA	26/03/2007	60129593	16	MASCULINO	SECUNDARIA	3 A	Moreto23@hotmail.com		estudiante
15	Brenda	MALQUI PEREZ	09/05/2005	62329254	18	MASCULINO	SECUNDARIA	3 A	Brenda09@hotmail.com		estudiante
16	Margoth	BACA BARCO	20/08/2008	3758286	15	FEMENINO	SECUNDARIA	3 B	Baca20@hotmail.com		estudiante
17	Jhady Lisey	CORDOVA GARCIA,	27/17/2009	78650997	14	FEMININO	SECUNDARIA	3 B	Cordova20@hotmail.com		estudiante
18	Estelita	CORDOVA MONTALVAN,	15/15/2008	60715576	15	FEMENINO	SECUNDARIA	3 B	Estelita15@hotmail.com		estudiante
	Analy	CHINGUEL CORDOVA	08/12/2007	61743552	16	FEMENINO	SECUNDARIA	4 A	Chinchel15@hotmail.com		estudiante
	Jeremias	CORDOVA CORDOVA	18/08/2008	60577647	15	MASCULINO	SECUNDARIA	4 A	Jeremias18@hotmail.com		estudiante
	Maria Esther	CORDOVA LOPEZ	08/12/2008	60198969	15	FEMENINO	SECUNDARIA	4 A	Mariaq08@hotmail.com		estudiante
	Angel David	PERALTA FLORES	27/08/2007	61126269	16	MASCULINO	SECUNDARIA	4 B	Peralta27@hotmail.com		estudiante

	Veronica	PEREZ DIAZ,	15/09/2005	75713704	18	FEMENINO	SECUNDARIA	4 B	Veronica15@hotmail.com		estudiante
	Soley	RAMIREZ LOPEZ,	09/08/2007	60668633	16	FEMENINO	SECUNDARIA	4 B	Soley09@hotmail.com		estudiante
	Aron Joel	GARCIA CORDOVA,	04/10/2006	62406691	17	MASCULINO	SECUNDARIA	5	Aron04@hotmail.com		estudiante
	Eloisa Edith	BOBADILLA ROMAN	23/06/2007	60249877	16	FEMENINO	SECUNDARIA	5	Eloisa23@hotmail.com		estudiante
	Ulices	LOPEZ GARCIA,	15/10/2003	77798404	20	MASCULINO	SECUNDARIA	5	Lopez15@hotmail.com		estudiante

MIEMBROS ADHERENTES

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	ESPECIALIDAD	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRONICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1	ESTHER	RAMOS YAHUACANI	26/03/1985	42898532	38	F	CIENCIAS NATURALES	Superior	rethseramos@gmail.com	995503706	Docente
2	MARCO ANTONIO	LUNA SANGAMA	15/03/1979	40362259	44	M	AGRONOMO	SUPERIOR	mlunactz@gmail.com	930365759	DOCENTE
3	ANITA VERONICA	TUANAMA PEZO	03/09/1978	01158553	45	F	PRIMARIA	SUPERIOR	Veronica-78@outlook.es	959961527	docente
4	HELITA	VILLANUEVA MEJIA	10/08/1995	75434713	28	F	COMUNICACIO	SUPERIOR	eacarlitza@gmail	938260096	DOCENTE

MIEMBROS HONORARIOS

N.º	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	DNI	EDAD	GENERO	OCUPACIÓN	GRADO DE ESTUDIO	CORREO ELECTRONICO	Nº CELULAR	CONDICIÓN
1											
2											
3											
4											

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN I.E. Nº 0542 NUEVO PACAYPAMPA DIRECCION UGEL EL DORADO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
DIRECTORA

PLAN DE TRABAJO 2023

Club de ciencia 2023

"LOS INNOVADORES"

DATOS INFORMATIVOS:

1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	0542
2. UGEL	:	EL DORADO
3. DIRECTOR	:	PROF ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
4. RESPONSABLE	:	PROF ESTHER RAMOS YAHUARCANI

En el marco del Estado de Emergencia Nacional decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo del 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la actual pandemia por el COVID-19, y sus prórrogas, la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología se realizará en el presente año en forma virtual en las diferentes etapas del concurso para continuar con la práctica permanente de la indagación, la innovación y el desarrollo tecnológico fomentando las vocaciones por la ciencia y la tecnología en las/los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel de secundaria de la EBR.
La **XXXII** Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología, en adelante **CLUB DE CIENCIA** 2023, es un concurso nacional de trabajos de investigación en el campo de la ciencia y la tecnología, realizado por estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular (EBR) de las instituciones educativas públicas y privadas del país. Estos trabajos son guiados por un docente asesor, utilizando métodos y procedimientos científicos y tecnológicos.

ANTECEDENTES DE LA FERIA DE CIENCIA:

La 1ra edición de la feria se llevó a cabo en 1987, solamente con la participación de la Región Lima.
En 1988, la feria fue organizada a nivel nacional a través de comités consultivos regionales. En los años posteriores se realizó a nivel regional.
En 2023 se llevara a cabo la 33 edición.

¿QUE ES EUREKA?

Es la Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, conocida como EUREKA desde el 2013.(Antes FENCYT)
Es organizada anualmente por el CONCYTEC y el Ministerio de Educación.
Es una competencia a nivel nacional de investigación en ciencia y tecnología, realizada por estudiantes de educación básica.
Reúne a profesores y estudiantes de todas las regiones y provincias del Perú.

AREAS DE PARTICIPACION:
Indagación científica,
Alternativa de solución Tecnológica.
Indagación cualitativa.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo de la cultura científica en los estudiantes de la "I.E 0542 Nuevo Pacaypampa través del desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógico y de liderazgo participativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar el plan de acción de trabajo del club de ciencia y tecnología en la I.E. N° 0542 Nuevo Pacaypampa para ejecutar el proyecto de club de ciencia 2023.
- Brindar asistencia técnica, a los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología de la I.E. N° 0542, en el manejo de los medios virtuales de comunicación.
- Socializar los propósitos con los estudiantes del club de Ciencia y Tecnología y otros actores de la Institución Educativa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES.	REGULAR DE REALIZACION	TIEMPO
1.- Sensibilización a los docentes, Director y estudiantes de la I.E	Prof. Pepe Peralta Pérez	Presencial	Mes de junio 12/06/23
2.-Primera reunión comité responsables.	Prof. Esther Ramos Yahuarcani Prof. Marco Antonio Luna Sangama.	Presencial	Mes de Junio 31 de Junio
3.-Reunion de coordinación club de ciencia	Prof. Esther Ramos Yahuarcani Prof. Marco Antonio Luna Sangama	Presencial	7 de julio
4. Tríptico de la tendencia de la última tecnología.	A cargo de los estudiantes del club de ciencia.	Aportes científicos	10 de agosto
5.Primera etapa II.EE categorías A y B fencyt	estudiantes docentes	Desarrollo del concurso	26 de agosto
6.Primera etapa II.EE categorías A y B	Docente	Fecha de inscripción	26 al 31 de agosto

METAS:

Participación de estudiantes, maestros administrativos, personal auxiliar y de servicio.
Participación de padres de familia y comunidad en general.

RECURSOS:

Humanos:

- Director
- Tutor
- Docentes
- Estudiantes
- Personal de servicio

Materiales:

- Fotocopiadora
- Impresora
- Computadora o laptop
- Cámara fotográfica
- Útiles de escritorio.
- Silicona

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

- Chinches
- Extensiones

Financieros:

Recursos propios de la institución, Apafa y Docentes.

EVALUACION:

El presente plan de trabajo será evaluado en forma permanente con la finalidad de registrar, reprogramar las actividades según sea necesario a través la matriz de evaluación y las fichas de monitoreo con anexos de evidencias de las actividades programadas en el plan de acción de trabajo del club de ciencia que serán presentados a la dirección de la institución para su coordinación con los coordinadores con los especialistas de UGEL y DRE, para los monitoreos correspondientes como parte del presente proyecto.

Nuevo Pacaypampa, 14 de setiembre del 2023.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
DIRECTORA

CATEGORIA - B
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA I.E. 0542- NUEVO PACAYPAMPA.

Nuevo Pacaypampa, 14 setiembre del 2023

VISTO:

El acta de conformación del Club de Ciencia y Tecnología de la Institución Educativa Nº 0542, de la UGEL EL DORADO, de la DRE SAN MARTÍN, que consta de dos (02) folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Articulo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional "la promoción, divulgación e intercambio de CT el en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación".

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Directiva Regional Nº 0735, se aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia Y tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región San Martín, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

Que por Resolución viceministerial N° 079-2020-MINEDU, se aprueba la norma Técnica denominada "Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica". En el Compromiso Nº5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Resolución Ministerial N° 079-2020-MINEDU, "Norma Técnica de Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y Directiva Regional Nº 0735, Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la Región San Martín

SE RESUELVE

1º RECONOCER, al club de ciencia y tecnología "LOS INNOVADORES", de la institución educativa Nº 0542 – Nuevo Pacaypampa nivel secundario de la UGEL EL DORADO, del distrito de San Martin, Provincia de EL DORADO, el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO		
N.º	**CARGO**	**APELLIDOS Y NOMBRES**
1	Presidente	Anita Verónica Tuanama Pezo
2	Vicepresidente	Esther Ramos Yahuarcani
3	Director de Administración	Marcos Antonio Luna Sangama
4	Director de Comunicaciones	Helita Villanueva Mejía
5	Representante de los miembros Activos/ estudiante de la I.E.	Noemi Román García
6	Representante de los miembros Adherentes/ docente asesor(a)	Hilario Vásquez Bautista
7	Representante Miembro honorarios/ Padre de familia	Javier López García

2º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a la UGEL EL DORADO, y entregar a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
DIRECTORA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 070 QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL CLUB DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 0542NUEVO PACAYPAMPA- 2023

Nuevo Pacaypamapa, 16 de setiembre del 2023

VISTO:

El acta oficial del comité directivo y el padrón oficial de miembros del Club de Ciencia y Tecnología de **la Institución Educativa 0542 Nuevo Pacaypampa- secundaria 2023**, de la Ugel el Dorado, que consta de 05 folios útiles.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política del Perú, Articulo 14, es deber del estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.

Que la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobada en el 2004, señala como objetivo nacional "la promoción, divulgación e intercambio de CTeI en los diferentes niveles del sistema educativo a través de museos, ferias, premios nacionales y otros mecanismos que propicien la valoración social de conocimiento, la identificación y promoción de talentos y la adopción de hábitos permanentes de investigación e innovación".

Que la aprobación Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI, tiene como objetivo general mejorar y fortalecer el desempeño de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

Que por Pautas para la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en las II.EE. de Educación Básica Regular de Lima Metropolitana 2022-2025, que aprueba la norma para de formación de clubes de Ciencia y Tecnología en las instituciones educativas de educación Básica Regular de las Unidades de Gestión educativa local de la Región Lima Metropolitana, con el objetivo de Fomentar el desarrollo de competencias y capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de educación básica regular, en el marco de la mejora de los aprendizajes y de un nuevo modelo de gestión pedagógica y de liderazgo participativo, generando la creación de redes de trabajo e intercambio de conocimientos entre múltiples actores locales.

De conformidad con la Constitución Política del Perú, por R.M. N°531-2021-MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semi presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19" En el Compromiso Nº5 de Gestión de la Convivencia Escolar, se tiene en cuenta que en una de sus prácticas de gestión es fortalecer los espacios de participación democrática y organización, y la Pauta Regional Formación de Clubes de Ciencia Y tecnología de la DRE Lima Metropolitana.

SE RESUELVE

1º RECONOCER Y RATIFICAR, la trayectoria y creación del club de ciencia y tecnología **"LOS INNOVADORES"**, de la institución educativa **0542-Nuevo Pacaypampa** de la **UGEL EL DORADO**, del distrito de San Martin, Provincia de el Dorado, Que fue creado el 05 de Junio del 2020 a través de la RDI N°0070 de fecha.

2º RECONOCER, a la docente asesora principal del club de ciencia y tecnología **"LOS INNOVADORES"**, que fue elegida democráticamente el 16 de junio del 2022, como consta en el acta **N° 001-2022,** el cual queda designado de la siguiente manera:

ASESORA PRINCIPAL		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Docente Asesor Principal	ESTHER RAMOS YAHUARCANI

3º RECONOCER, al comité directivo del club de ciencia y tecnología **"LOS INNOVADORES"**, que fue elegida democráticamente el 16 de junio del 2023, como consta en el acta **N° 002-2023,** el cual queda conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DIRECTIVO		
N.º	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Presidente	Esther Ramos Yahuarcani
2	Vicepresidente	Marcos Antonio Luna Sangama
3	Director de Administración	Anita Verónica Tuanama Pezo
4	Director de Comunicaciones	Helita Villanueva Mejía

4º RECONOCER, a los miembros activos y adherentes del club de ciencia y tecnología **"LOS INNOVADORES"**, que fueron convocados democráticamente e inscritos el 16 de JUNIO del 2023, como consta en el **padrón oficial de miembros del club de ciencia y tecnología,** que se anexa a la presente RDI.

5º REMITIR, un ejemplar de la presente resolución a los integrantes del club de ciencia y tecnología para ejercer sus funciones.

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN I.E. N°0542 NUEVO PACAYPAMPA DIRECCION UGEL EL DORADO DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION